

**Pequeñas subvenciones -
Informe de finalización e impacto del proyecto**

Instrucciones para los beneficiarios: complete todos los campos y responda todas las preguntas detalladas a continuación.

Nombre legal de la organización	Asociación de Productores Agroecológicos de San José del Palmar (ASOPALMAR)
Título del proyecto	Fortalecimiento del componente social y ambiental en "ASOPALMAR" con la conformación de 5 nuevas reservas naturales como aporte a la conservación de la ACB Serranía de los Paraguas
Número de la subvención	CEPF PEQDON-004 de 2019
Fecha del informe	Octubre de 2020

Hotspot de CEPF: Andes Tropicales

Dirección estratégica: 5. Salvaguardar las especies amenazadas a nivel global

Monto de la subvención: 39.957,93

Fechas del proyecto: 15 de agosto de 2019 – 15 de octubre de 2020

PARTE I: Descripción general

1. Socios de implementación para este proyecto (*enumere cada socio y explique cómo se involucraron en el proyecto*)

1. Grupo de Monitoreo Comunitario y SIG Ambiental comunitario, Serraniagua: El equipo de Serraniagua apoyó la formulación de la propuesta, además, aportó su colaboración en el empalme de la iniciación del proyecto. También, se tuvo acompañamiento de parte del equipo técnico en salidas de campo, recopilación de información SIG y caracterización de avifauna. La corporación Serraniagua, prestó 10 de sus cámaras trampa como contra partida y fueron quienes apoyaron en la puesta y retiro de las mismas. Aportes a la identificación de animales vistos en cámaras trampa. Acompañamiento en la realización de informes financieros y apoyo técnico. Por medio de la Corporación Serraniagua se enviaron expedientes a Parques Nacionales (PNN) para la vinculación de predios como reservas naturales de la sociedad civil.

2. Parque Nacional Natural Tatamá: Apoyo en las reuniones para la recopilación de información, selección de predios beneficiarios. Acompañamiento en las reuniones referentes a la articulación del SILAP de San José del Palmar.

3. Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) San José del Palmar: Apoyo en la formulación de la propuesta de proyecto, acompañamiento en reuniones con los asociados y la selección de predios beneficiarios. Participación en reuniones sobre la actualización del acuerdo del SILAP y la articulación con las nuevas reservas naturales.

2. Resuma los resultados generales/impacto de su proyecto

Se levantó información geográfica y de la biodiversidad en 9 diferentes predios, se ha generado conciencia ambiental en beneficiados y personas externas. Se reactivó el interés por la articulación del Sistema local de Áreas Protegidas (SILAP) y se adelantan procesos para la actualización del acuerdo que cubre al SILAP en San José del Palmar. Se ha evidenciado el potencial turístico en la zona y en los predios trabajados. Se recopiló la información necesaria para enviar a Parques Nacionales (PNN) para la vinculación de estos predios como reservas naturales de la sociedad civil. Se ha reducido el nivel de cacería en los predios de los socios beneficiarios.

3. Describa brevemente el progreso real hacia cada impacto planificado a largo y corto plazo (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada impacto a largo plazo de su propuesta

- a. Impactos planificados a largo plazo: más de 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
Articulación de al menos 125ha de 9 nuevos predios como Reservas Naturales de la Sociedad Civil al proceso de conservación de Serraniagua en la Serranía de los Paraguas	Recopilación de la información necesaria en campo para la generación de expedientes y documentos necesarios para la vinculación de predios como reservas naturales de la sociedad civil en 9 predios que conservan alrededor de 140 ha.

- b. Impactos planificados a corto plazo: 1 a 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
Asopalmar cuenta con capacidad para generar y manejar información administrativa y técnica relacionada con la gestión de Reservas Naturales de la Sociedad Civil	Asopalmar cuenta con un grupo de trabajo capacitado para el manejo de información relacionada con la gestión de Reservas Naturales de la Sociedad Civil y se presta el acompañamiento por medio de la sede de PNN en el municipio.
Implementación de 5 planes de manejo en 5 reservas naturales de la sociedad civil que abarcan al menos 100 ha que	Se entregaron los planes de manejo y se realizaron las indicaciones de las principales

favorecen la conectividad ecosistémica del ACB Serranía de los Paraguas	estrategias de conservación para realizar en cada predio.
El Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAP) del municipio de San José del Palmar se articula al Sistema Municipal de Áreas protegidas del municipio de El Cairo para una gestión articulada del ACB Serranía de los Paraguas	Se realizaron diferentes reuniones con entidades como PNN Tatamá, UMATA Y el Concejo municipal, se presentaron las propuestas para actualizar y poner en marcha el SILAP. En noviembre se tendrá la reunión con el concejo para la actualización del mismo y la inclusión de estrategias complementarias de conservación y las alianzas estratégicas para monitoreo de territorios compartidos como la reserva Natural Galápagos en la Serranía de los Paraguas.

4. Describa el éxito o retos del proyecto hacia el logro de sus impactos a corto plazo y largo plazo

Éxito: Se pudo generar la información necesaria de 9 predios para ser vinculados a PNN y se realizó el envío de 6 expedientes con todos los documentos necesarios para la vinculación de predios a PNN.

Retos: Sin embargo, 3 de los 9 predios seleccionados presentan mortuorias en sus escrituras, por lo cual, el proceso con PNN se retrasa, pues, los dueños de estos predios, deben realizar las gestiones legales necesarias para que las escrituras queden a nombre propio y de esta manera continuar con el proceso de vinculación a PNN, para el cual ya se cuenta con la información correspondiente..

Retos: Debido a la pandemia del Covid-19, se retrasó el trabajo de campo debido a las restricciones que se generaron para el desplazamiento; no obstante, se realizaron diversas reuniones online para debatir e informar acerca del Acuerdo No 06 con el cual se crea el SILAP en San José del Palmar, se habló de la importancia de su actualización y la vinculación de nuevas estrategias de conservación tales como las ECCO (Estrategias complementarias de conservación) y se sugirió la necesidad de articularse con el SIMAP del municipio del Cairo. Estas reuniones y sugerencias, se generaron de reuniones con actores clave como Serraniagua, PNN, UMATA y el Concejo Municipal.

Éxito: En el mes de noviembre se tiene agendado la reunión en el concejo municipal, para hablar sobre la actualización del SILAP y la reactivación del mismo y de qué manera cobijarán a las nuevas reservas naturales de la sociedad civil.

5. ¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

Positivo: El proceso tuvo un impacto positivo, pues, personas locales tanto asociados beneficiados y no beneficiados así como no asociados se empezaron a interesar por el tema ambiental, surgen las ganas y motivación para la creación de nuevas reservas naturales.

El interés de conocer estos procesos por las personas locales es cada vez más, las ganas de que se realicen proyectos ambientales de cualquier índole en fincas aledañas es recurrente. Las preguntas de si seguirán procesos como este o no se hacen frecuentes. Los productos que se generaron en el proyecto han motivado aún más a personas socias y no socias a vincularse en procesos medio ambientales y a interesarse por la protección de lo local.

PARTE II: Componentes y productos a entregar del proyecto

6. Componentes (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada componente y producto a entregar de su propuesta

Describa los resultados de cada producto a entregar:

Componente		Producto a entregar		
#	Descripción	Su b-#	Descripción	Resultados para el producto a entregar
1	ASOPALMAR se encuentra fortalecida en aspectos administrativos, legales, contables y organizativos con apoyo de aliados estratégicos (Serraniagua, Municipio, Parques Nacionales y Patrimonio Natural)	1.1	Un documento con las memorias de 2 talleres de fortalecimiento administrativo, legal y contable de Asopalmar y el equipo administrativo para el manejo de la pequeña donación del CEPF a 30 de agosto de 2019	Se realizaron los talleres con el fin de fortalecer a la asociación en el manejo de pequeñas donaciones, para esto, parte del equipo administrativo de Serraniagua acompañó y ayudó a formular un documento en Excel con los pasos a seguir en aspectos financieros y administrativos.
		1.2	Un diagnóstico organizacional de ASOPALMAR incluyendo el enfoque de género, realizado a agosto de 2019	Se solicitó el diagnóstico organizacional que se realizó meses antes al inicio del proyecto y se realizaron los cambios necesarios para contratar a la persona quién realizó el diagnóstico organizacional para que continuara el proceso de fortalecimiento organizacional.
		1.3	Un diagnóstico socioambiental (ambiental, productivo, social) de los predios de socios activos	Se realizó una reunión con los asociados el 12 de octubre de 2019, con el fin de levantar información socioambiental y productiva de los asociados asistentes. Además, se realizó la encuesta para la selección de predios beneficiarios. Con los datos obtenidos se realizó un análisis de telaraña.
		1.4	Un plan estratégico de fortalecimiento organizacional de	Con la ayuda de la compañera Alexandra Arango, administradora de empresas quien formuló el

			Asopalmar formulado de manera participativa.	diagnóstico organizacional, empezó a trabajar en el proyecto y generó un documento con los lineamientos necesarios para continuar un plan para el fortalecimiento organizacional de Asopalmar.
		1.5	Una estrategia de gestión diseñada e implementada para poner en marcha el plan estratégico de fortalecimiento organizativo de Asopalmar a febrero de 2020.	Por parte de la administradora de empresas se recibió un documento con los pasos a seguir, las recomendaciones, fortalezas y debilidades de la organización. La información colectada se compilo en un documento para la estrategia de gestión del plan estratégico de fortalecimiento organizacional.
2	Al menos 100 hectáreas de 5 predios y la adición de 25 ha en cuatro predios de socios de Asopalmar con prácticas ambientalmente amigables, favorecen la conservación de la biodiversidad del ACB Serranía de los Paraguas en el municipio de San José del Palmar (incluyendo las especies focales Aves: <i>Penelope perspicax</i> (EN), <i>Bangsia aureocincta</i> (EN), <i>Dysithamnus occidentalis</i> (VU), <i>Oreothraupis arremonops</i> (VU)) con	2.1	5 predios y cuatro adicionales de socios de Asopalmar seleccionados participativamente a partir de criterios de biodiversidad y socio económicos que promueven la conectividad ecológica y favorecen la conservación de la biodiversidad.	Con las encuestas realizadas el 12 de octubre de 2019, se analizaron los datos con el equipo técnico de Asopalmar, el acompañamiento de PNN Y la UMATA se seleccionaron los predios a trabajar. Los predios se seleccionaron estratégicamente para conformar corredores biológicos y con el fin de cumplir los objetivos planteados.

	apoyo de los aliados estratégicos (Serraniagua, Municipio)			
		2.2	Inicio del proceso de caracterización y establecimiento de acuerdos con al menos 5 propietarios de predios potenciales para implementar sistemas agroecológicos que favorecen la conectividad ecológica del ACB Serranía de los Paraguas la adición de cuatro para el inicio de caracterización. Realizar folletos para la caracterización en campo.	Se generó el levantamiento de la información en los 9 predios beneficiados, y se generaron los documentos necesarios que requiere PNN para la vinculación de predios como Reservas Naturales de la Sociedad Civil. Se realizaron folletos con información relevante para la caracterización de flora y fauna.
		2.3	5 documentos de planificación predial participativa de 5 predios y la adición de cuatro documentos de cuatro predios seleccionados, que cuentan con acuerdo del propietario, favorecen la conservación de la biodiversidad del ACB Serranía de los Paraguas.	Se realizaron 9 planes de manejo predial participativo y se entregó una copia a cada uno de los propietarios de los predios. Además, se hicieron las recomendaciones más primordiales de forma verbal y las demás que quedan en los documentos.
		2.4	5 predios de socios de Asopalmar y cuatro predios con planes de manejo predial, inician un proceso de registro como Reservas Naturales de la Sociedad Civil promoviendo la conectividad ecológica y la conservación de la biodiversidad del ACB,	Se levantó la información de los 9 predios y se generaron los documentos y expedientes necesarios para la vinculación a PNN. La información se entregó a la corporación Serraniagua que es una organización articuladora de reservas y se realizó el envío de 6 expedientes el 24 de octubre del 2020.

			<p>incluyendo Aves: <i>Penelope perspicax</i>(EN), <i>Bangsia aureocincta</i>(EN), <i>Dysithamnus occidentalis</i> (VU), <i>Oreothraupis</i> <i>arremonops</i> (VU)).</p>	
		2.5	<p>5 predios de socios y otros cuatro predios con planes de manejo predial inician la implementación de sistemas de producción ambientalmente amigables y medidas de conservación de la biodiversidad entre enero y febrero de 2020 . Folletos con la descripción de sistemas de producción que se podrían implementar.</p>	<p>Se entregaron los 9 planes de manejo a los dueños de los predios y se dió verbalmente las sugerencias primordiales para conceptos de conservación</p>
3	<p>Se administra el proyecto de acuerdo al marco de procedimientos de Patrimonio Natural y el CEPF</p>	3.1	<p>Informes técnicos y financieros trimestrales elaborados y presentados a Patrimonio Natural con soportes solicitados desde septiembre hasta la finalización del proyecto.</p>	<p>Se han entregado todos los informes financieros y técnicos y fueron enviados a Patrimonio Natural</p>
		3.2	<p>Informe final del proyecto a 2020.</p>	<p>Se realizaron todas las labores administrativas y manejo del proyecto; además de realizar el informe final y la evaluación de impactos del proyecto.</p>
		3.3	<p>Documento de salvaguarda de restricciones involuntarias elaborado al inicio del proyecto e informes de seguimiento periódicos de su implementación durante la vida del proyecto</p>	<p>En el transcurso del proyecto no se presentaron alguna queja o reclamo conforme al desarrollo del proyecto. El documento de salvaguarda se entregó actualizado en cada trimestre de informes.</p>

		3.4	Documento de sistemas de quejas elaborado y puesto en marcha. Realizar folletos con los pasos a seguir entre abril y mayo 2020	Se realizo el documento de quejas y reclamos y también se realizó un póster con la información de los pasos a seguir, sobre alguna inquietud surgida con respecto al proyecto.
		3.5	Informes semestrales de seguimiento a las salvaguardas elaborados	Se realizó la actualización del documento de salvaguardas en cada trimestre.
		3.6	Documento de línea base y final de la situación de equidad de género y participación equitativa de Asopalmar del 2020	Se complementó el documento de equidad de género al inicio y al final del proyecto.
		3.7	Documento de línea base y final establecida del estado de Asopalmar para determinar el fortalecimiento de la sociedad civil obtenido por la gestión del proyecto	Se aplico la herramienta de seguimiento de la sociedad civil a Asopalmar
		3.8	Documento diagnóstico con plan operativo de cada uno de los predios seleccionados y por seleccionar. (en total 9)	Se realizaron las salidas de campo necesarias para levantar la información y se entregó el documento de plan operativo de los 9 predios.

7. Describa y entregue las herramientas, productos o metodologías que resultaron de este proyecto o que contribuyeron a los resultados.

Se realizaron los documentos necesarios para la vinculación de predios como reservas naturales de la sociedad civil. Entre los documentos generados se encuentran: Planos cartográficos de los predios con la zonificación y uso de suelo; caracterización de fauna y flora compilados en un documento con la descripción de las características biológicas de los predios. Se llenaron los registros de solicitud para la vinculación de predios a parques. Todo este paquete de documentos se envió a la corporación Serraniagua, pues, son ellos quienes envían los documentos a PNN por ser organización articuladora, quienes enviaron los 6 expedientes completos el día 24 de octubre de 2020.

Además, se generaron los planes de manejo predial participativo, con la ayuda de la guía de parques para la realización de planes de manejo y teniendo en cuenta los requerimientos de los dueños de los predios.

Por otra parte, se realizó la actualización del diagnóstico organizacional de Asopalmar y la construcción del plan de fortalecimiento organizacional y la estrategia de gestión para el manejo del plan de fortalecimiento. Asimismo, se realizó el plan operativo de los 9 predios beneficiados.

Se generó material visual como folletos, diapositivas y posters con relación a lo que se pudo evidenciar en las fincas.

PARTE III: Lecciones, sustentabilidad, salvaguardas y financiamiento

Lecciones aprendidas

8. Describa las lecciones aprendidas durante el diseño e implementación del proyecto, así como las relacionadas con el desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidad.

Considere las lecciones que apoyarían:

- El proceso de diseño de proyectos (*aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)
Considerar los aspectos socioeconómicos de las comunidades y las oportunidades de mejoramiento actuales para diseñar los proyectos, permite obtener una mejor cohesión de las acciones entre los diferentes actores que intervienen en los procesos de conservación. Además, es fundamental incluir a las personas locales en el diseño del proyecto con el fin de realizar un presupuesto que sea el adecuado para todas las actividades a realizar.
- La implementación del proyecto (*aspectos de la ejecución del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)
Durante la implementación del proyecto aprendimos que la confianza de la comunidad en donde se ejecuta cualquier iniciativa de conservación es prioritaria para avanzar y tener buenos resultados, siendo el punto más relevante el intercambio de información, ya que, son estas personas que conocen la zona y viven diariamente en contacto con los diferentes animales y entornos quienes proporcionan reales datos, optimizando de esta manera el tiempo y los recursos.
Algunas deficiencias que se pudieron evidenciar corresponden a la falta de información de iniciativas implementadas con anterioridad en materia de conservación, es decir, que se han realizado trabajos de investigación en diferentes zonas de San José del Palmar, sin embargo, la información nunca llega al municipio, la información se queda en la academia u olvidada.
- Describa cualquier otra lección aprendida relevante para la comunidad de conservación
Los proyectos deben ser socializados con las comunidades aledañas a la zona a trabajar, pues, al conocer lo que se está haciendo, personas locales pueden participar o simplemente enterarse de lo que se estará desarrollando en estos lugares.

Sostenibilidad/replicación

- 9. Resuma el éxito o los desafíos para garantizar que el proyecto sea sostenible o se replique, incluyendo actividades no planificadas que probablemente den como resultado una mayor sostenibilidad o replicabilidad.**

Gracias al uso de cámaras trampa en algunos predios se pudo hacer registros de mamíferos carismáticos que se encuentran en algún grado de amenaza a nivel global según la IUCN, tales como: El Cusumbo (*Nasuella olivaceae*) (NT), el Margay (*Leopardus wiedii*) (NT) y el Oso de Anteojos (*Tremarctos ornatus*) (VU) . Lo cual genera más sentido de pertenencia por los bosques, gracias a las especies que se reportaron en los predios.

La actualización del acuerdo No 06 con el cual se creó el SILAP de San José del Palmar, es una herramienta clave para mantener el proceso de reservas naturales en el municipio. Surge la idea de generar beneficios ambientales y la inclusión de estrategias complementarias de conservación.

La replicación de la información generada durante el proyecto es de gran importancia para la sustentabilidad de estos proceso y además, la creación de expectativas por parte de dueños de predios con zonas naturales para la conformación de Reservas Naturales.

Para la implementación de los planes de manejo se deben utilizar recursos propios o alternativas para generar recursos por medio de donaciones o con ayudas de la alcaldía. El desafío está en el cumplimiento de los objetivos del plan de manejo y en la aplicación de estrategias de conservación. Por otra parte, se debe continuar protegiendo los relictos de bosques en el tiempo y continuar con el proceso de implementación del plan de manejo, con el fin, de que los predios queden vinculados a las reservas naturales de la sociedad civil.

Salvaguardas

- 10. Si no figura como un componente separado del proyecto y descrito anteriormente, resuma la implementación de cualquier acción requerida relacionada con las salvaguardas sociales o ambientales que su proyecto puede haber desencadenado.**

El proyecto no presento acciones relacionadas con las salvaguardas sociales o ambientales.

Financiamiento adicional

- 11. Proporcione detalles de cualquier financiamiento adicional que apoyó a este proyecto y cualquier financiamiento asegurado para el proyecto, la organización o la región, como resultado de la inversión de CEPF**

a. Total de fondos adicionales (US\$) 2.523,65

b. Tipo de financiamiento

Proporcione un desglose de los fondos adicionales (fondos de contrapartida y en especie) por fuente, clasificando cada contribución en una de las siguientes categorías:

Donante	Tipo de financiamiento*	Cantidad	Notas
Alcaldía municipal	económico	2.523,65 USD 8.000.000 COP	Se realizó un convenio con la Alcaldía Municipal con el fin de llevar a cabo una caracterización en el predio propiedad del municipio conocido como "Mojahuevos", lugar de suma importancia ya que abastece a el acueducto de la cabecera municipal y donde se pudo reportar la <i>Bangsia aureocincta</i> y la <i>Bangsia melanochlamys</i> .

* Categorizar el tipo de financiamiento como:

- A. Cofinanciamiento del proyecto (otros donantes o su organización contribuyen a los costos directos de este proyecto)
- B. Apoyo de beneficiarios y socios (otros donantes contribuyen a su organización o a una organización socia como resultado directo de los éxitos de este proyecto financiado por CEPF)
- C. Apoyo regional o de cartera/portafolio (otros donantes realizan grandes inversiones en una región debido a las inversiones de CEPF o los éxitos relacionados con este proyecto)

Comentarios/recomendaciones adicionales

12. Use este espacio para proporcionar cualquier otro comentario o recomendación relacionado con su proyecto o CEPF.

Gracias al desarrollo del proyecto se pudo levantar información biológica de zonas desconocidas del Choco. San José del Palmar es un municipio que posee dentro de su territorio el PNN Tatamá y gran parte de la Serranía de los Paraguas, además de todo el territorio de la ACB Alto del Oso. Es por esto, que se recomienda seguir impulsando los procesos medio ambientales en este municipio, pues, su riqueza hídrica y su biodiversidad son dos factores primordiales para la protección de estos lugares.

En el municipio se ha visto como por presiones productivas se ha cambiado parte del territorio reemplazando los bosques por cultivos de Chontaduro, es por esto, que se debe actuar pronto y continuar los procesos ambientales que se han venido desarrollando. Es de gran importancia continuar los procesos con parte del personal que ha venido trabajando, ya que se conoce parte del territorio y parte de la biodiversidad del municipio.

PARTE IV: Impacto a Nivel de Portafolio y a Nivel Global

CEPF requiere que cada receptor de una donación informe sobre el impacto al final del proyecto. El propósito de este informe es recoger datos que contribuirán al portafolio de CEPF y a los indicadores globales. CEPF agregará los datos que envíe con los datos de los otros receptores de donaciones, para determinar el impacto total de la inversión del CEPF. Los resultados agregados del CEPF serán reportados en nuestro reporte anual y otros materiales de comunicación.

Asegúrese de que la información proporcionada corresponda al proyecto, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización del mismo.

Contribución a los indicadores de portafolio

13. Si el CEPF asignó uno o más indicadores de portafolio a su proyecto durante la fase de preparación de la propuesta completa, sírvase a enumerarlos a continuación e informar sobre la (s) contribución (es) del proyecto a estos indicadores:

Indicador	Narrativa
Mejora de la protección y el manejo de 36 ACBs prioritarias para crear y mantener el apoyo local para la conservación y la mitigación de las amenazas clave.	Para los ACBs Alto del Oso y Serranía de los Paraguas se seleccionaron diferentes predios en los cuales se realizó la caracterización de fauna y flora y el levantamiento topográfico del predio. Se entregaron planes de manejo con indicaciones para el buen manejo de sus predios y el aprovechamiento de espacios Se pudo enviar la documentación de 6 predios a Parques Nacionales Naturales (PNN) y otros 3 quedaron con toda la documentación para su vinculación. No obstante, se debe solucionar los aspectos de escrituras en estos tres predios para culminar el proceso de vinculación de reservas.
Número de especies globalmente amenazadas que se benefician de las acciones de conservación	<i>Oophaga histrionica</i> CR <i>Phyllobates bicolor</i> EN <i>Anolis maculigula</i> VU <i>Hyalinobatrachium aureoguttaum</i> VU Al crear reservas naturales de la sociedad civil, se genera espacios para la supervivencia de estas especies que se encuentran reportadas con algún grado de amenaza.

Contribución a los Indicadores Globales

Por favor, informe sobre todos los indicadores globales que correspondan a su proyecto.

14. Especies

Lista de especies amenazadas a nivel mundial que se benefician de las acciones de conservación implementadas por su proyecto

ACBs	Nombre Científico	Nombre común	Estatus*	Especie Prioritaria por CEPF (S/N)	Acción de conservación
Serranía de los paraguas (COL 106) Alto del Oso (COL 4)	<i>Oophaga histrionica</i>	Rana Roja y Negra	CR	N	Levantamiento de información para la creación de nuevas reservas naturales de la sociedad civil
Serranía de los paraguas (COL 106) Alto del Oso (COL 4)	<i>Phyllobates bicolor</i>	Rana amarilla	EN	N	Levantamiento de información para la creación de nuevas reservas naturales de la sociedad civil
Serranía de los paraguas (COL 106)	<i>Bangsia aureocincta</i>	Bangsia del Tatamá	EN	Si	Levantamiento de información para la creación de nuevas reservas naturales de la sociedad civil
Serranía de los paraguas (COL 106)	<i>Penelope perspicax</i>	Pava Caucana	EN	Si	Levantamiento de información para la creación de nuevas reservas naturales de la sociedad civil
Serranía de los paraguas (COL 106)	<i>Alouatta palliata</i>	Mono Aullador Negro	VU	N	Levantamiento de información para la creación de nuevas reservas naturales de la sociedad civil
Serranía de los paraguas (COL 106) Alto del Oso (COL 4)	<i>Hyalinobatrachium aureoguttaum</i>	Rana Cristal de Manchas Amarillas	VU	N	Levantamiento de información para la creación de nuevas reservas naturales de la sociedad civil
Alto del Oso (COL 4)	<i>Anolis maculigula</i>	Anolis de Rueda	VU	N	Levantamiento de información para la creación de nuevas reservas naturales de la sociedad civil

Serranía de los paraguas (COL 106)	<i>Cedrela odorata</i>	Cedro Rosado	VU	N	Levantamiento de información para la creación de nuevas reservas naturales de la sociedad civil

* Considerar la categoría asignada para la especie en la Lista Roja de la UICN

15. Gestión de Áreas Claves de Biodiversidad

Número de hectáreas de áreas clave de biodiversidad (ACB) con una mejor gestión

Por favor, informe sobre el número de hectáreas en ACB con una mejor gestión, como resultado de la inversión del CEPF. Ejemplos de gestión mejorada incluyen, pero no se limitan a: aumento de patrullajes, reducción de la intensidad de caza, erradicación de especies invasoras, menor incidencia de incendios e introducción de prácticas sostenibles de agricultura y pesca. No registrar toda el área cubierta por el proyecto - sólo registrar el número de hectáreas que han mejorado la gestión.

Si usted ha registrado parte o la totalidad de un ACB como nueva área protegida para el indicador “áreas protegidas” (en la sección 17), y que también han mejorado su gestión, se debe registrar el número correspondiente de hectáreas tanto para este indicador como para el indicador de “áreas protegidas”.

Nombre de ACB	# de hectáreas con mejor gestión *	¿El ACB se encuentra no protegida, parcialmente protegida o totalmente protegida? Seleccione una alternativa: NP / PP / TP
Sinifaná ACB Serranía de los paraguas (COL 106)	37,5	**pp
Guayabal ACB Serranía de los paraguas (COL 106)	66,425	**pp
La Primavera ACB Serranía de los paraguas (COL 106)	6,967	**pp
Rincón de Cruces ACB Serranía de los paraguas (COL 106)	2	**pp
San Roque ACB Serranía de los paraguas (COL 106)	6,678	**pp
Las Palmas ACB Alto del Oso (COL 4)	6,632	**pp
La Siria ACB Serranía de los paraguas (COL 106)	70,92	**pp
La Nueva Granada ACB Serranía de los paraguas (COL 106)	42,52	**pp
El Chococito ACB Serranía de los paraguas (COL 106)	30,225	**pp

* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas mejoraron debido a la implementación de un régimen de manejo de incendios en el primer año y 200 de estas mismas 500

hectáreas mejoraron debido a la remoción de especies invasoras en el segundo año, el número total de hectáreas mejoradas sería 500.

** estas áreas se espera se conviertan en Reservas Naturales de la Sociedad Civil, la documentación se entrega a Parques Nacionales quienes son los que emiten la Resolución. Una vez esté la resolución se estará actualizando este informe más adelante de ser posible.

16. Áreas protegidas

15a. Número de hectáreas de áreas protegidas creadas y/o expandidas

Informe sobre el número de hectáreas de áreas protegidas que se han creado o ampliado como resultado de la inversión del CEPF.

Nombre del AP *	País (es)	# de Hectáreas	Año de declaración legal o expansión	Longitud**	Latitud**
--------------------	-----------	----------------	--------------------------------------	------------	-----------

* Si es posible envíe un shape file del área protegida al CEPF.

** Indica la latitud y longitud de la ubicación, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o shape file al CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales; las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

15b. Gestión de Áreas Protegidas

Si se le ha solicitado que envíe una herramienta de monitoreo de la efectividad de gestión de áreas protegidas (METT), siga las instrucciones que se indican a continuación. Si no se le ha solicitado que envíe un METT, vaya directamente a la siguiente pregunta.

Si desea saber más sobre el monitoreo de la efectividad de la gestión de áreas protegidas y la herramienta de monitoreo (en Inglés), haga clic [aquí](#).

Descargue la plantilla METT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con las autoridades de las áreas protegidas para llenarla. Por favor, vaya al sitio web Protected Planet [aquí](#) y busque su área protegida en la base de datos para registrar su código WDPA (WDPA ID) asociado. A continuación, complete la siguiente tabla:

WDPA ID	Nombre oficial del área protegida	Fecha de METT*	Puntaje Total de METT

* Por favor indique cuando el METT fue llenado por las autoridades del área protegida o proporcione una estimación si la fecha exacta es desconocida. Y por favor sólo provea METT de menos de 12 meses de antigüedad.

Por favor, no olvide enviar el METT completo junto con este informe.

17. Paisaje de producción

Informe sobre el número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad, como resultado de la inversión del CEPF. Un paisaje de producción se define como un paisaje en el que se desarrolla agricultura, silvicultura o el aprovechamiento de productos naturales. Paisajes de producción pueden incluir ACB, y por lo tanto hectáreas contadas bajo el indicador “Gestión de ACB” también pueden ser contadas aquí. Ejemplos de acciones incluyen: mejores prácticas y directrices implementadas, sistemas de incentivos introducidos, sitios / productos certificados y regulaciones de recolección sustentables introducidas.

Número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad

Nombre del Paisaje Productivo *	# de hectáreas **	Latitud ***	Longitud ***	Descripción de la acción del proyecto

* Si el paisaje de producción no tiene un nombre, proporcione un breve nombre descriptivo para el paisaje.

** No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas se reforzaron debido a la certificación en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas se fortalecieron debido a las nuevas regulaciones de recolección en el segundo año, el número total de hectáreas fortalecidas hasta la fecha sería de 500.

*** Indicar la latitud y longitud del sitio, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o un shape file a CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales. Las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

18. Beneficiarios

CEPF quiere registrar dos tipos de beneficios que son susceptibles de ser recibidos por las personas: la capacitación estructurada y el aumento de los ingresos. Por favor, informar sobre el número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la capacitación estructurada (como en gestión financiera, apicultura, horticultura), y/o el aumento de los ingresos (de turismo, la agricultura, la producción o aprovechamiento de plantas medicinales, la pesca, la producción de artesanías) como resultado de la inversión del CEPF. Por favor proporcione resultados desde el inicio de su proyecto hasta su conclusión.

17a. Número de hombres y mujeres que reciben capacitación estructurada.

# de los hombres que reciben capacitación estructurada *	# de las mujeres que reciben capacitación estructurada *
23	8

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres reciben capacitación estructurada en apicultura y 3 de ellos también se benefician de una capacitación en gestión de proyectos, el número total de hombres que se benefician debería ser 5.*

17b. Número de hombres y mujeres que reciben beneficios en efectivo.

# de los hombres que reciben beneficios en efectivo *	# de las mujeres que reciben beneficios en efectivo *
---	---

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres recibieron beneficios en efectivo debido al turismo y 3 de ellos también recibieron beneficios en efectivo debido a la artesanía, el número total de hombres que recibieron beneficios en efectivo debería ser 5.*

19. Beneficios para las comunidades

CEPF quiere registrar los beneficios recibidos por las comunidades, que pueden diferir de los beneficios recibidos por las personas porque los beneficios están disponibles para un grupo. CEPF también quiere registrar, en la medida de lo posible, el número de personas dentro de cada comunidad que se están beneficiando. Por favor, informar sobre las características de las comunidades, el tipo de beneficios que se han recibido durante el proyecto, y el número de hombres / niños y mujeres / niñas de estas comunidades que se han beneficiado como resultado de la inversión del CEPF. Si no se conocen los números exactos, proporcione una estimación.

19a. Sírvase proporcionar información para todas las comunidades que se han beneficiado del proyecto desde su inicio hasta su conclusión.

Nombre de la Comunidad	Características de la comunidad (marque con x)						Tipo de beneficio (marque con x)						Número de beneficiarios				
	Economía de subsistencia	Pequeños propietarios	Pueblos indígenas / originarios	Ganaderos trashumantes u otros grupos trashumantes	Migrantes recientes	Comunidades urbanas	Otros *	Mayor acceso a agua potable	Mayor seguridad alimentaria	Mayor acceso a energía	Mayor acceso a servicios públicos (por ejemplo, atención médica, educación)	Mayor resiliencia al cambio climático	Mejora de la tenencia de la tierra	Mejora del reconocimiento de conocimientos tradicionales	Mejora de la representación y toma de decisiones en foros / estructuras de gobierno	Mejor acceso a las funciones ecosistémicas	# de hombres y niños que se benefician
La Solita		X									X	X			X	5	3
Patios		X									X	X			X	1	
Cruces		X									X	X			X	3	1
Damasco		X									X	X			X	3	1
Playa Rica		X									X	X			X	4	2
Corcobado		X									X	X			X	4	2

* Si marcó "Otros" para describir las características de la comunidad, por favor explique a continuación con mayor detalle:

19b. Geolocalización de cada comunidad

Indicar la latitud y longitud del centro de la comunidad, en la medida que sea posible, o adjuntar un mapa o un *shape file*. Dar coordenadas geográficas en grados decimales: las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

Nombre de la Comunidad	Latitud	Longitud
La Solita	-76.28033	4.94402
Patios	-76.3305	4.88615
Cruces	-76.2071167	4.9170333
Damasco	-76.26163	4.87399
Playa Rica	-76.197502	4.922919
Corcobado	-76.22475	4.88348

20. Políticas, leyes y reglamentos

Informe sobre el cambio en el número de leyes, reglamentos y políticas legalmente vinculantes con disposiciones de conservación que se han promulgado o enmendado como resultado de la inversión de CEPF. "Leyes y reglamentos" se refieren a leyes, replamentos u ordenanzas oficiales, prescritas por la autoridad competente. Cualquier ley, regulación, decreto u ordenanza es elegible para ser incluido. Aquellas "políticas" que son adoptadas o perseguidas por un gobierno, incluyendo un sector o una facción de gobierno, son elegibles.

20a. Nombre, alcance y tema de la política, ley o reglamento que ha sido enmendado o promulgado como resultado de su proyecto.

No.	Nombre de la ley, política o reglamento	Alcance (marcar con x)			Tema (s) atendidos (marcar con X)														
		Local	Nacional	Regional / Internacional	Agricultura	Clima	Gestión de Ecosistemas	Educación	Energía	Pesca	Silvicultura	Minas y canteras	Planificación / Zonificación	Contaminación	Áreas protegidas	Protección de Especies	Turismo	Transporte	Comercio de vida silvestre
1	Acuerdo No 06	X					X							X	X				
2																			
3																			

20b. Por cada ley, política o reglamento enumerados anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con su número asignado.

No.	País (es)	Fecha de promulgación / enmienda MM / DD / AAAA	Impacto esperado	Acción que realizó para lograr este cambio
1	Colombia		Actualización del Acuerdo No 06	Se realizaron diferentes reuniones con actores claves, con el fin de analizar el acuerdo con el cual se crea el SILAP, municipal, se dan las pautas para su actualización y la inclusión de algunos ítems como las estrategias complementarias de conservación y la

				inclusión de pagos por servicios ambientales. Esta propuesta está en revisión y en el mes de noviembre se harán reuniones en el concejo municipal para debatir sobre lo que sucederá con el acuerdo.
2				
3				

21. Mecanismo de financiamiento sostenible

Los mecanismos financieros sostenibles generan recursos financieros a largo plazo (generalmente cinco o más años). Ejemplos o mecanismos financieros sostenibles son fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, pagos por servicios o funciones de los ecosistemas y otros regímenes de ingresos, honorarios o impuestos que generan financiamiento a largo plazo para la conservación.

Se solicita a todos los beneficiarios de donaciones (o sub-beneficiarios) de CEPF quienes cuenten con actividades de proyectos relacionadas con la creación y/o implementación de un mecanismo de financiamiento sostenible que proporcionen información sobre el mecanismo y los fondos que se desembolsaron a los proyectos de conservación durante el plazo del proyecto. En caso de que varios beneficiarios de donaciones de CEPF estén involucrados con un mismo mecanismo de financiamiento sostenible, CEPF encargará el llenado de esta información específicamente a uno de los beneficiarios.

CEPF requiere que todos los proyectos de mecanismo de financiamiento sostenible proporcionen la información necesaria a la conclusión de su proyecto.

21a. Detalles sobre el mecanismo

Complete esta tabla para los mecanismos en los que trabajó durante la implementación del proyecto.

NO.	Nombre del mecanismo	Finalidad del mecanismo*	Hotspot	Fecha de creación**	Descripción***	País(es)
1						
2						
3						
...						

--	--	--	--	--	--	--

* Proporcione una descripción concisa de la finalidad del mecanismo.

** Por favor indique cuándo se creó oficialmente el mecanismo de financiamiento sostenible. Si no sabe la fecha exacta, proporcione una mejor estimación.

*** Descripción, por ejemplo, fondo fiduciario, dotación, esquema de PES, esquema de incentivos, etc.

21b. Desempeño del mecanismo

Para cada Mecanismo de Financiamiento enumerado anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con el número asignado.

NO.	Fecha de este informe (MM/DD/YYYY)	Acciones del proyecto	\$ Monto desembolsado a proyectos de conservación **	Período de implementación (MM/YYYY -MM/YYYY)***
1				
2				
3				
...				

* Detallar si la donación de CEPF ha ayudado a crear un nuevo mecanismo (Creado un mecanismo nuevo) o ayudado a apoyar un mecanismo existente (Apoyado un mecanismo existente) o ayudado a crear y luego apoyar un nuevo mecanismo (Creado y apoyado un nuevo mecanismo).

** Por favor sólo indique el monto de USD desembolsado a proyectos de conservación durante el periodo de implementación de su proyecto y usando, cuando sea necesario, la tasa de cambio de la fecha del informe.

*** Por favor indique el período de implementación de su proyecto o el período considerado para el monto que usted indicó.

Por favor, no olvide enviar cualquier documento relevante que pueda respaldar la cantidad que usted indicó anteriormente.

22. Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

Describa las prácticas favorables a la biodiversidad que las empresas han adoptado como resultado de la inversión de CEPF. Una empresa se define como una entidad jurídica compuesta por una asociación de personas, ya sea natural, legal o una combinación de ambas, para llevar a cabo un emprendimiento comercial o industrial. Los miembros de la empresa comparten un propósito común y se unen para enfocar sus diferentes talentos y organizar colectivamente sus habilidades o recursos disponibles para lograr objetivos específicos y declarados. Mientras que las empresas toman diversas formas, para los fines de CEPF, una empresa se define como una entidad comercial con fines de lucro. Una práctica favorable a la biodiversidad es aquella que conserva o utiliza la biodiversidad de manera sostenible.

Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

No.	Nombre de la empresa o del emprendimiento	Descripción de las prácticas favorables a la biodiversidad adoptadas durante el proyecto
1	Asociación de productores agroecológicos de San José del Palmar	<p>Se trabajo en 9 predios de socios de Asopalmar, donde se realizaron las caracterizaciones de fauna y flora y además, se hizo el levantamiento de información secundaria para la formulación de los planes de manejo para cada predio. Se hizo entrega de los documentos y se mencionaron las estrategias de conservación a realizar y priorizar.</p> <p>Por otra parte, se realizaron diversas reuniones de fortalecimiento organizacional en donde se realizó una matriz DOFA de la organización con ayuda de los asociados. Además, se levanto información en campo para el mejoramiento de la información de los predios y como volver la finca una empresa.</p> <p>En el aspecto de planeación estratégica, hay una percepción positiva sobre la apropiación de la misión y visión de la asociación por parte de los asociados. Sin embargo, se considera que existe una posibilidad de mejora en el cumplimiento de los objetivos de producción y comercialización; y los compromisos ambientales de las áreas protegidas</p> <p>En el aspecto de operatividad y recursos financieros, se percibe una visión generalizada de claridad sobre la gestión de los recursos financieros de la Asociación; y el adecuado funcionamiento de los procesos administrativos (equipo de trabajo-junta directiva). Por su parte, una necesidad que se evidencia es la</p>

		<p>creación de documentos o manuales de procesos y la construcción de un sistema de información o medios para comunicarse entre los asociados.</p> <p>En el aspecto de recursos humanos, se evidencia que hay disponibilidad de personal para la gestión de la organización, un ambiente propicio para la innovación y mejora continua, buenas relaciones entre los miembros de la Asociación y una percepción positiva de los asociados sobre el beneficio que reciben por hacer parte de la organización.</p>
2		

23. Redes y asociaciones

Sírvase informar sobre cualquier nueva red o asociación entre grupos de la sociedad civil y otros sectores que se haya establecido o fortalecido como resultado de la inversión de CEPF. Las redes / asociaciones deberían tener algún beneficio duradero más allá de la implementación inmediata del proyecto. Las redes / asociaciones informales son aceptables incluso si no tienen un Memorando de Entendimiento u otro tipo de validación. Ejemplos de redes y alianzas: una alianza de pescadores para promover prácticas sostenibles de pesca, una red de periodistas ambientales, una asociación entre una o más ONGs con uno o más socios del sector privado para mejorar la gestión de la biodiversidad en tierras privadas, un grupo de trabajo dedicado a la conservación de reptiles. Por favor no utilice esta pestaña para enumerar los socios de su proyecto, al menos que algunos o todos ellos formen parte de dicha red / asociación descrita anteriormente.

Número de redes y asociaciones creadas y / o fortalecidas

No.	Nombre de la red / asociación	Nombre de la asociación	Año de creación	¿Su proyecto estableció esta red / asociación? S/N	País (es) participante (s)	Propósito
1		Asociación de productores agroecológicos	2007	N	Colombia	Creación de reservas naturales de la

		de San José del Palmar				sociedad civil. Implementación de cultivos orgánicos.
2						

24. Género

Si se le ha solicitado que envíe la Herramienta de Seguimiento de Género (GTT), siga las instrucciones proporcionadas en el formato en Excel de la Herramienta (GTT). Si no se le ha solicitado que presente un GTT, diríjase directamente a la Parte V.

Si desea saber más sobre la Política de Género del CEPF, haga clic [aquí](#).

Descargue el formato GTT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con su equipo para completarlo. Por favor, no olvide enviar el GTT completado junto con este informe.

Parte V. Intercambio de información y política del CEPF

El CEPF se compromete a realizar operaciones transparentes y ayudar a los grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de finalización del proyecto están disponibles en nuestro sitio web, www.cepf.net, y se publican en nuestro boletín informativo y otras comunicaciones.

Por favor incluya sus datos completos de contacto:

24. Nombre: DIEGO MAURICIO RAMÍREZ ACOSTA

25. Organización: Asociación de Productores Agroecológicos de San José del Palmar (ASOPALMAR)

26. Dirección postal: 273070. Avenida Quibdo, San José del Palmar.

27. Número de teléfono: 3196567356

28. Dirección de correo electrónico: diimaracos@gmail.com nuestra.herencia2012@gmail.com
chocoasopalmar2007@gmail.com